INVISBU Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DESIGNACION Y NOTIFICACION DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	F52.PO.GC Versión: 3.0 Fecha: 21.0622

Bucaramanga, 05 de Diciembre de 2023.

Ingeniero
JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ ROJAS
Cargo: Profesional Universitario-Subdirección Técnica
(o quien haga sus veces).
Entidad: INVISBU

De conformidad con el Artículo 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, me permito notificarle que ha sido designado(a) como **Supervisor del Contrato N°204 de 2023**:

CONTRATO Nro:	Prestación de Servicios Profesionales Nro. 204 de 2023
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS PAEZ
VALOR:	$ 8.700.000=
PLAZO:	60 DÍAS
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE ROCERÍA, LIMPIEZA, PLATEO, FERTILIZACIÓN DE ÁRBOLES, FUMIGACIÓN CON HERBICIDA ORGÁNICO Y LA SIEMBRA DE SESENTA (60) ARBOLES. EN LOS LOTES DESTINADOS PARA COMPENSACIÓN FORESTAL DEL INVISBU

En el ejercicio de sus funciones como Supervisor del contrato además del deber de vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del Contratista (s), el proteger tantos los derechos de la Entidad como los del contratista y de los terceros que puedan resultar afectados por la ejecución del contrato, deberá:

a) Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Contratación y con el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, así como las que por Ley tengan relación con la Supervisión de contratos.
b) Notificar al Ordenador del Gasto de la Entidad o a la Subdirección Jurídica en caso de ausencia temporal o de vacaciones sobre las supervisiones que para el momento tenga a cargo.

La supervisión encomendada, deberá ejercerse desde la notificación de la presente designación hasta la firma del acta de liquidación del contrato, para lo cual se informa que en la Subdirección Jurídica reposa el expediente Contractual; para que proceda a sacar las copias de los mismos y demás documentos que requiera, para iniciar el debido control del mismo.

Se notifica la designación personal como SUPERVISOR del **Contrato N° 204 de 2023**, hoy 05 de Diciembre de 2023.

Notificador: Director General	**Notificado: Profesional Universitario**
Firma:	Firma:
Nombre: **JOAQUIN AUGUSTO TOBÓN BLANCO**	Nombre: **JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ ROJAS**

Proyectó: Carolina Cruz Gómez-Abogada CPS Subdirección Jurídica
Revisó: Daniela Duque Gómez-Subdirectora Jurídica.